27, 28 y 29 de octubre 2021 - Buenos Aires, Argentina

Eje 12. Relaciones del Trabajo en clave latinoamericana







Eje 12. Relaciones del Trabajo en clave latinoamericana

MESA 66 * El futuro del trabajo en ALC: entre la pandemia, las plataformas, el teletrabajo y las formas tradicionales de sujeción indirecta del trabajo al capital.

<u>Coordinación</u>: Héctor Palomino/ Silvia Garro/ Alejandro Vignolo/ Ayelén Goenaga

MESA 67 * Sindicalismo, negociación colectiva, conflicto laboral y reformas. Dinámica del campo institucionalizado de las relaciones de trabajo

Coordinación: Pablo Eguibar/ Mercedes Lasa/ Isabela Fadul de Oliveira

MESA 68 * Las relaciones del trabajo en los márgenes de la institucionalidad laboral. Negociación, conflicto y pugna por los derechos asociados al trabajo

Coordinación: Carla Giacomuzzi/ Gisela Leone/ Gastón Gutiérrez Rossi

MESA 69 * Feminismos, trabajo y trabajadoras. Encuentros y desencuentros en el sindicalismo y con otras formas de organización colectiva

Coordinación: Roxana Sanchez/Paula Varela/ Irene Provenzano/ Mariela Cambiasso

Formulario de inscripción: LINK

Corre para consultas: <u>relacionestrab.iealc@gmail.com</u>

Eje 12 – Relaciones del trabajo en clave latinoamericana

Coordinación general - Grupo "Relaciones del Trabajo comparadas en América Latina"

MESA 66 *El futuro del trabajo en ALC: entre la pandemia, las plataformas, el teletrabajo y las formas tradicionales de sujeción indirecta del trabajo al capital.

Coordinación: Héctor Palomino/ Silvia Garro/ Alejandro Vignolo/ Ayelén Goenaga Contacto: relacionestrab.iealc@amail.com

La cuestión del futuro de trabajo se plantea hoy en el seno de tendencias históricas como las de la creciente digitalización y aplicación de la inteligencia artificial en la producción y en los servicios, en el marco de un capitalismo financiarizado y de una creciente precarización y desprotección laboral. En términos conceptuales se reactualizan una serie debates sobre la naturaleza del trabajo en sí, las clases sociales, la pertinencia de los enfoques clásicos para su caracterización y comprensión y las distintas versiones de las llamadas teorías del fin del trabajo. A su vez, los movimientos feministas reposicionaron el debate sobre el trabajo reproductivo y su rol en el sistema capitalista. Adicionalmente, en el plano regional se rediscute la pertinencia de estos debates para analizar las formas de trabajo y las desigualdades presentes en el contexto latinoamericano y el lugar de nuestros países en la división de trabajo internacional y la articulación entre formalidad- informalidad entre otras. En particular, el trabajo en plataformas digitales es heterogéneo y abarca desde las microtareas y otro tipo de formas que invisibilizan al capital hasta las relaciones de trabajo de tipo asalariadas más tradicionales. En el eje de estas discusiones está la cuestión de la protección social asociada al trabajo y las formas organizativas de los/las trabajadores/as en estos nuevos - viejos formatos lo que as su vez reactualiza el debate conceptual sobre precarización del trabajo. En esta mesa esperamos reunir trabajos terminados, avances de investigaciones teóricas o empíricas que arrojen luz sobre alguna de estas cuestiones, así como también monografías y ensayos que nos permitan reflexionar colectivamente sobre las relaciones de trabajo, el trabajo y los trabajadores hoy en el contexto latinoamericano.

MESA 67 *Sindicalismo, negociación colectiva, conflicto laboral y reformas. Dinámica del campo institucionalizado de las relaciones de trabajo

Coordinación: Pablo Eguibar/ Mercedes Lasa/ Isabela Fadul de Oliveira

Contacto: relacionestrab.iealc@gmail.com

En el llamado "ciclo progresista" se evidenció en algunos países de América Latina, tales como Argentina y Uruguay, un fortalecimiento de las organizaciones tradicionales de trabajadores/as. Este fenómeno fue motorizado entre otros factores por el crecimiento del empleo formal y la afiliación sindical, así como también por la dinámica de la negociación colectiva. La cuestión señalada produjo en el campo de los estudios del trabajo un debate sobre el concepto de revitalización sindical y su pertinencia explicativa para la realidad local, así como también sobre la existencia de continuidades con dinámicas propias de la década del 90. En estos países se produjeron reformas sociolaborales de corte protectorio que fueron o intentaron ser eliminadas con el ascenso de los gobiernos de derecha, cuyo caso paradigmático lo constituye la reforma trabalhista brasileña implementada en el año 2017. Como es sabido, ni en todos los países de la región hubo tal "ciclo progresista", ni en aquellos en los que lo hubo se produjo el fortalecimiento sindical y del modelo institucionalizado de relaciones de trabajo. En esta mesa invitamos a presentar ponencias basadas en trabajos teóricos, metodológicos, avances de estudios de caso y de otro tipo que aporten evidencias empíricas sobre las transformaciones en el modelo institucionalizado de relaciones de trabajo en la

Eje 12 – Relaciones del trabajo en clave latinoamericana

Coordinación general - Grupo "Relaciones del Trabajo comparadas en América Latina"

región. Algunos de los temas posibles: dinámica de la negociación colectiva y /o el conflicto laboral, tensiones base – dirección, estrategias de las centrales sindicales y vínculo entre sindicatos y Estado, políticas públicas laborales y sus transformaciones, reformas sociolaborales y sus resistencias, rupturas y continuidades en los procesos de tercerización laboral.

MESA 68 *Las relaciones del trabajo en los márgenes de la institucionalidad laboral. Negociación, conflicto y pugna por los derechos asociados al trabajo

Coordinación: Carla Giacomuzzi/ Gisela Leone/ Gastón Gutiérrez Rossi Contacto: relacionestrab.iealc@gmail.com

La cuestión de la informalidad laboral, su vínculo con la formalidad por un lado y el estatus de otras formas de trabajo formales no asalariadas presentes en América Latina por otro, constituyen problemas centrales históricos de los estudios del trabajo en la región. En el marco de las crisis posteriores a la década del 90 presente en algunos países se reactualizó esta discusión por cuanto muchos/as trabajadores/as expulsados/as o impedidos de acceder al trabajo formal se organizaron colectivamente en demanda de una nueva institucionalidad laboral en términos amplios o bien solamente para obtener protecciones asociadas al trabajo. En cualquier caso, estas organizaciones lograron interpelar al Estado y a las organizaciones sindicales tradicionales con mayor o menor éxito. En esta mesa nos interesa discutir colectivamente ponencias basadas en trabajos teóricos, avances de investigación y ensayos que aborden el problema planteado y otros vinculados al mismo. Algunos de los ejes posibles son las relaciones de trabajo en la informalidad laboral y su vínculo con la formalidad; economía social y solidaria y economía popular; empresas recuperadas y otras formas no asalariadas y la cuestión de la institucionalidad laboral. Organización colectiva y formas organizativas de los /las trabaiadores/as: articulaciones, tensiones y disputas con las organizaciones tradicionales.

MESA 69 *Feminismos, trabajo y trabajadoras. Encuentros y desencuentros en el sindicalismo y con otras formas de organización colectiva

Coordinación: Roxana Sanchez/Paula Varela/ Irene Provenzano/ Mariela Cambiasso Contacto: relacionestrab.iealc@gmail.com

La potencia de los movimientos feministas de los últimos años reactualizó el debate y el reposicionamiento en la arena pública de las cuestiones de géneros y el mundo del trabajo, las que cuentan con vasta trayectoria en el campo teórico y político. Los paros de mujeres, el movimiento Ni una menos, la organización y movilizaciones en torno al aborto legal, la implementación de la ESI y el repudio de los femicidios, entre otros sucesos, mostraron la fortaleza del movimiento y visibilizaron la desigualdad de géneros, lo que amplió el movimiento a nuevas generaciones. Esta fortaleza de los movimientos permitió reactualizar las discusiones sobre las relaciones/tensiones entre patriarcado y capitalismo y entre desigualdades de géneros y trabajo, cuyo núcleo es la cuestión del trabajo reproductivo. En otro plano, la puja se aprecia también de la distribución de poder en las organizaciones sociales y sindicales. La creación de diversas intersindicales de mujeres, comisiones de géneros y la recolocación de la agenda de discusión de la perspectiva de género son muestras de este proceso. En este plano cabe preguntarse por los avances, retrocesos y dificultades en esa distribución de poder tanto sea en la colocación de temas en la

Eje 12 – Relaciones del trabajo en clave latinoamericana

Coordinación general - Grupo "Relaciones del Trabajo comparadas en América Latina"

agenda de demandas y en la negociación colectiva, como en puestos de poder específicos al interior de las organizaciones sociales y sindicales y en la relación con el Estado. *Invitamos a presentar trabajos que aporten a algunas de las cuestiones planteadas* como: articulaciones y tensiones entre los movimientos feministas, su agenda y la de las organizaciones sindicales y otros movimientos sociales; experiencias de organización desde abajo; debates y experiencias sobre la ley de cupos, estatutos y otras cuestiones organizacionales, así como sobre el trabajo de cuidado en las organizaciones; trayectorias militantes de mujeres trabajadoras; desigualdades de género en el ámbito de la producción y la militancia gremial en el lugar de trabajo.